



Comisión de Regulación  
de Energía y Gas



Bogotá, D. C., agosto 11 de 2017

## CIRCULAR No. 040

**PARA:** EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO PÚBLICO DE  
ENERGÍA ELÉCTRICA Y TERCEROS INTERESADOS

**DE:** DIRECCIÓN EJECUTIVA

**ASUNTO:** PUBLICACIÓN CÁLCULOS DOCUMENTO CREG 030 DE 2017.

La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) publicó el día 07 de Julio de 2017 la Resolución CREG 055 de 2017. Lo anterior, corresponde a una propuesta regulatoria para cambiar las reglas de asignación de Obligaciones de Energía Firme del Cargo por Confiabilidad entre los generadores existentes. Dicha resolución tiene como soporte técnico el Documento CREG 030 de 2017 en donde se publican los resultados estimados de la implementación de dicho cambio.

Con esta circular, la Dirección Ejecutiva de la Comisión de Regulación de Energía y Gas procede a publicar, para conocimiento del público en general, la hoja de cálculo en donde se presentan los resultados del ejercicio de impactos esperados.

Cordialmente,

GERMÁN CASTRO FERREIRA

Anexo: Hoja de cálculo con las memorias de los resultados del Documento CREG 030 de 2017.



Av. Calle 116 No. 7-15 Int. 2. Oficina 901  
Edificio Cusezar Bogotá, D.C. Colombia  
(1) 6032020 / Fax: (1) 6032100  
[creg@creg.gov.co](mailto:creg@creg.gov.co)  
[www.creg.gov.co](http://www.creg.gov.co)